



CONTRATO DE COMPRA-VENTA

No. 013-2009

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MULTIMEDIA, SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS Y
 ACONDICIONAMIENTO PARA EL AUDITORIUM "JOSÉ CECILIO DEL VALLE" DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNAH. CELEBRADO ENTRE LA UNAH Y COMUNICACIONES GLOBALES,
 S. DE R.L.

NOSOTROS los abajo firmantes, JULIETA GONZALINA CASTELLANOS RUIZ, mayor de edad, Casada, Licenciada en Ciencias Sociales, hondureña y de este domicilio; portadora de la Tarjeta de Identidad Número 1518-1954-00075; actuando en su doble condición de Rectora y Representante Legal de la "UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS "UNAH", con poder amplio y suficiente de representación, según Acuerdo de Nombramiento Número 013-2009 - JDU-UNAH de fecha Veinticuatro de abril de dos mil nueve emitido por la JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVESRSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH), aprobado mediante el Punto Número tres (3), Acta Número doce (12), de la Sesión Ordinaria de la Junta de Dirección Universitaria, celebrada el Viernes Veinticuatro de abril de dos mil nueve quien en adelante y para los efectos de este Contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y **ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO**, mayor de edad, Casado, Comerciante, hondureño y de este domicilio; portador de la Tarjeta de Identidad Número 0801-1976-03375 actuando en su condición de Representante Legal de la Compañía **COMUNICACIONES GLOBALES, S. DE R. L.** tal como así lo acredita con el Testimonio de la Escritura Pública de Constitución de Sociedad Número doscientos setenta y cuatro (274), autorizada en esta Ciudad Capital por el Notario Público Rafael Palacios Tosta, con fecha 08 de octubre de 2002, quien y para los mismos efectos se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos el presente **Contrato de Compra-Venta** que se sujetará a las consideraciones expuestas en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: DEL OBJETO DEL CONTRATO. Manifiesta **EL CONTRATANTE** en su carácter ya expresado, que con fecha 10 de diciembre de 2008 se hizo la apertura de la **Licitación Pública No. 010-2008-UNAH** en la que participaron tres oferentes, siendo la sociedad **COMUNICACIONES GLOBALES, S. DE R.L.** a quien las diferentes evaluaciones que se hicieron le adjudicaron la compra del siguiente equipo:

SEGUNDA: DE LOS PRECIOS DEL EQUIPO OFERTADO. Continua manifestando **EL CONTRATISTA** que del equipo descrito en la cláusula primera, ofertó los valores o precios por unidad libre de todo gravamen en la forma siguiente:

PARTIDA 1

EQUIPO MULTIMEDIA.

CANT.	EQUIPO	FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	COSTO UNIT.	TOTAL	GARANTÍA.
2	Proyector Multimedia	Proyectar Hojas de	Proyector Optoma EP 749,	L. 17,127.00	L. 34,254.00	3 Años



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

		, videos, fotos digitales, Cuadros estadísticos.	resolución XGA.			
2	Bracket Para Proyector	Sostener los Proyectores en el cielo/ techo.	Bracket de Acero con niveles horizontal, vertical	L. 3,500.00	L. 7,000.00	Life Warranty.
2	Placas de Pared	Conexiona Computadora-Proyector, al audio Red Lan.	Placas de Acero Inoxidable, Anodizadas con conectores pasivos.	L. 2,554.00	L. 5,108.00	Life Warranty.
2	Cables RGB O VGA	Conexión del Proyector a la Placa.	Cable de 50" de RGB para Conexión de Proyector a Placa.	L. 2,425.00	L. 4,850.00	
2	Pantalla Eléctrica	Proyección de hojas de Excel, PowerPoint, Videos de capacitación en formatos de VHS, DVD, así como proyecciones en otros formatos.	Pantalla marca Da-Lite 84" Diagonales 50x67"	L. 18,079.00	L. 36,158.00	1 Año.
1	Audio Integrado	Capacitar la sala con sonido adecuado y bien distribuido, alimentando el equipo de cómputo, al VHS, DVD, o cualquier otro equipo que tenga salida de	6 parlantes de cielo profesionales marca Bose, 1 Amplificador Inter MA-120	L.15,224.00	L, 15,224.00	1 Año

Handwritten signature



		audio mono o stereo.				
5	Sistema de Microfonia	Facilita su presentación al expositor	Micrófono inalámbrico de mano marca Shure multifrecuencia abierta serie PG 10 canales.	L. 7,422.00	L. 37,110.00	Life Warranty.
1	Switch de Video y Audio	Integra los Equipos de audio y video a un solo sistema de control, permitiendo una sola integración sencilla de los equipos.	Kramer VP 23N Matriz de Video y Audio con distribución RGB.	L. 20,590.00	L. 20,590.00	1 Año.
1	VHS, DVD	Proyector en formatos de VHS, videos, multiformatos, DVD, MP3	Marca Sony	L. 3,100.00	L. 3,100.00	1 Año.
1	Regulador de Voltaje	Regula el flujo de energía de los equipos para que no sufran ningún daño en caso de descarga de energía.	Marca Panamax, permite que al momento que exista una descarga eléctrica el equipo esta completamente protegido de algún daño.	L. 7,515.00	L. 7,515.00	1 Año.
1	UPS	Batería Backup en caso de falta de energía.	Marca Panamax	L. 2,500.00	L. 2,500.00	
1	Rack	Equipo para guardar todos los equipos de audio, consolas,	Rack profesional antisísmico con puerta plexi glass y llavín de	L. 14,545.00	L. 14,545.00	Life Warranty.

ACJ



		micrófonos para mayor seguridad de los mismos.	seguridad.			
1	Computadora portátil.	Para usarla en las presentaciones, cargando software u otros.	Computadora portátil marca Acer Dual-core Mobile T2390 de 1.86 Ghz. Disco duro de 160 GB (5,400RPM), memoria RAM 2048 MB (2DIMM), unidad supermulti DVD+RW 8x con tecnología lightscribe compatible con doble capa.	L. 16,000.00	L. 16,000.00	1 Año.
1	Contrato de mantenimiento	Revisión de todo el equipo instalado por nuestro equipo de soporte técnico, durante un año.	Incluye las vistas periódicas, reparación y mantenimiento del equipo instalado.	L. 6,530.00	L. 6,530.00	1 Año.
1	Cableado de todos los equipos.	Integrar todos los equipos de manera sencilla para que el usuario pueda controlarlos de manera eficiente.	Cableado del sistema de microfónica, parlantes de cielo, pantalla eléctrica, accesorios de conexión a placas proyector de audio y video.	L. 5,709.00	L. 5,709.00	1 Año.
1	Instalación.	Servicio de puesta en marcha llave en mano.	Funcionamiento en marcha de todo el equipo instalado y capacitación al	L. 7,612.00	L. 7,612.00	1 Año.

Handwritten signature



			personal que manipulara el equipo. Para el buen uso del mismo.			
					Total L. 223,805.00	

EQUIPOS PARA LA SALA.

CANT.	EQUIPO	FUNCIÓN.	DESCRIPCIÓN.	COSTO UNIT.	TOTAL	GARANTÍA
1	Sistema de Videoconferencia	Equipo de videoconferencia con conexión a cámara PTZ.	Sony PCS-G50 cámara con velocidad hasta 4Mbps. Posiciones memorizadas hasta 6.	L.76,120.00	L. 76,120.00	3 Años.
1	Videoconferencia cámara adicional.	Cámara para conectar el equipo de videoconferencia adicional, mayor cobertura del salón.	Modelo Sony EVDI 100, color videocámara.	L.20,933.00	L. 20,933.00	3 Años.
2	Bracket para Videoconferencia.	Empotrar la cámara en pared para un mejor control y desempeño del mismo.	Bracket especial para videoconferencia, se instala la cámara junto con sus accesorios a la pared. Soporte completo, cables de extensión.	L. 3,806.00	L. 7,612.00	Life Warranty.
2	Cables extensores.	Cables largos para conectar	Cables SONY	L.2,854.50	L. 5,709.00	



		desde la consola hasta las cámaras.				
1	Cableado de todos los equipos	Integrar todos los equipos de manera sencilla para que el usuario pueda controlarlos de manera eficiente.	Cableado del sistema de microfonía videoconferencia, accesorios de conexión a cables cortos de audio a micrófonos.	L. 2,854.50	L.2,854.50	1 Año.
1	Instalación	Servicio de puesta en marcha (llave en mano)	Funcionamiento en marcha de los equipos con todos los accesorios y microfonía. Capacitando al personal que manipulara el equipo. Para el buen uso del equipo.	L. 3,806.00	L. 3,806.00	1 Año.
					Total L. 117,034.50	

Handwritten signature

TOTAL PARTIDA 1	L. 340,839.50
------------------------	----------------------

PARTIDA 2

MOBILIARIO Y ALFOMBRA

CANT.	EQUIPO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNIT.	TOTAL.	GARANTÍA.
200	Butacas Especiales para auditorium	Butaca modelo convention sin porta vaso, 32½ " de altura en respaldo, con paleta abatible en 20 1/8" & 22 1/8" de ancho, color vino tinto, asiento moldeado de inyección, alta densidad y respaldo posterior, que contenga tableta de escritura, portalibros.	L. 3,299.80	L.659,960.40	5 Años.



1	Instalación	Instalación de 200 butacas con una distribución (según plano anexo) de ubicación que permita tener mayor visibilidad a la mesa principal y a las pantallas electrónicas.	L. 116.61	L. 23,321.18	1 Año.
				Total L. 683,281.58	
200	Metros cuadrados aproximadamente de alfombra	Tipo: alto trafico, liza, tonalidad de color rojo vino de preferencia en combinación con el mobiliario (butacas)	L. 466.99	L. 93,397.89	
1	Instalación	Instalación de alfombra en el auditorium.	L. 111.01	L. 22,202.19	
				Total L. 115,600.08	
TOTAL PARTIDA 2				L. 798,881.66	
GRAN TOTAL OFERTADO				L. 1,139,721.16	

TERCERA: DE LA FECHA DE ENTREGA. Que el equipo objeto de este contrato será entregado a más tardar 2 meses después de firmado el Contrato y/o recibida la Dispensa de Impuestos de introducción, en los predios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el local que ocupa el Departamento de Compras y Suministros, en horas hábiles en que éste realiza sus actividades, pudiendo suspenderse la misma solo en caso fortuito o fuerza mayor.

CUARTA: DE LAS PRUEBAS TÉCNICAS DE LOS BIENES Que en la entrega y recepción de los bienes en referencia se harán las pruebas necesarias, a efecto de constatar si los mismos son entregados en las condiciones pactadas y a la entera satisfacción del contratante, junto con sus manuales y herramientas que al efecto formen parte del mismo; y que en caso de encontrarse fallas en el equipo y/o faltas en sus componentes, **EL CONTRATISTA** se compromete a reemplazarlos en las mismas condiciones pactadas, a más tardar en 15 días hábiles.



QUINTA: DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO. Que de la recepción antes mencionada se levantará un Acta, haciendo constar en la misma las observaciones que se crean convenientes, la que será firmada por personas que tengan la suficiente autoridad para aceptar o rechazar en caso de anomalías en la entrega y la recepción.

SEXTA: DE LAS GARANTIAS DE FÁBRICA. Asimismo **EL CONTRATISTA** se compromete a entregar los bienes totalmente nuevos y con certificado de origen de fábrica, con una garantía de funcionamiento de acuerdo a lo dispuesto en las especificaciones técnicas de la oferta y con la disponibilidad de brindar apoyo en la solución de cualquier falla de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M., e iniciar el mantenimiento correctivo en un tiempo de 4 horas dependiendo del lugar y la distancia a partir del momento en que sea reportada la falla. En caso de averías o vicios ocultos en el funcionamiento de los mismos, el contratista estará obligado a su reposición o a su reparación si esto último fuere suficiente, sin perjuicio de que la Universidad proceda ejecutar la garantía de calidad. Asimismo ambas partes acuerdan que todas las especificaciones técnicas presentadas en la oferta de la Licitación Pública 10-2008-UNAH respecto del equipo objeto de la compra venta, forman parte integral de este contrato y por consiguiente son de estricto cumplimiento.

SEPTIMA: DE LA GARANTIA DE CALIDAD. Una vez hecha la recepción final del suministro, entregado y realizado la liquidación del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá sustituir la garantía de cumplimiento del contrato por una garantía de calidad de los bienes suministrados equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de este contrato, la que tendrá una vigencia de un año contado a partir de la fecha de acta de recepción final del suministro.

OCTAVO: DE LA FORMA DE PAGO. El total del valor a pagar por este contrato que asciende a la cantidad de **L.1,139,721.16 UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON 16/100**, LIBRE DE TODO GRAVAMEN será cancelado de una sola vez cuando el equipo sea entregado y recibido a satisfacción, mediante acta de recepción definitiva que emita **EL CONTRATANTE** y presentada y recibida la garantía de calidad. El pago total del contrato no incluye el 12% de Impuesto Sobre Venta, en virtud de que se encuentra exenta de dicho impuesto, según artículo 161 párrafo segundo de la Constitución de la República que exonera a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de toda clase de impuestos y contribuciones y en aplicación de este precepto Constitucional la Dirección Ejecutiva de Ingresos emitió Resolución DEI No. 3480-E-2006.



Nacional Autónoma de Honduras de toda clase de impuestos y contribuciones y en aplicación de este precepto Constitucional la Dirección Ejecutiva de Ingresos emitió Resolución DEI No. 3480-E-2006.

NOVENO: DE LA ACEPTACIÓN Y GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. Manifiesta **EL CONTRATISTA**, que es cierta la propuesta que hiciera a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en la Licitación Pública **010-2008-UNAH** descritas en las cláusulas Primera y Segunda de este Contrato; y que por este acto sostiene los precios ofertados, comprometiéndose a la entrega del equipo ofertado con las especificaciones propuestas, sin variación de ninguna naturaleza. Y para dar cumplimiento a lo propuesto entrega la garantía de cumplimiento No.300204883 emitida por Banco de América Central Honduras Sociedad Anónima (BAC BAMER S.A.), por el valor de CIENTO SETENTA Y UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 171,000.00) y con una vigencia a partir del 17 de abril de 2009 hasta el 26 de julio de 2009 ; que renuncia en el futuro a reclamos judiciales y extrajudiciales por la ejecución de la garantía antes referida, en caso de no cumplir con las especificaciones técnicas presentadas en la oferta y la entrega del equipo propuesto objeto de este contrato.

En fe de lo anterior, firman el presente contrato, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo de dos mil nueve.



Julietta Castellanos
Julietta González Castellanos Ruiz

T. I. No. 1518-1954-00075

UNAH

COMUNICACIONES
GLOBALES 
Alejandro Carbajal Lizano
Alejandro Carbajal Lizano
T. I. No 0801-1976-03375
Comunicaciones Globales, S. de R. L.